

Table with subscription rates for Valencia and other regions, including monthly, quarterly, and annual prices.

EXTRANJERO. Los últimos precios con el aumento del timbre

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

Sres. Serra y Compañía, papelería plaza de la Paz, número 7.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

Año V.

Valencia: Martes 20 de Setiembre de 1881.

Núm. 1.505.

Están convenidos.

(Véase la cuarta plana.)

NECROLOGIA.

¿Figura ó figuron?

D. Trinitario Ruiz y Capdepon nació, según se dice, en Orihuela, en un año de este siglo, y vino á la provincia de Valencia, avido de encontrar en este mayor centro lo que no podía proporcionarle el pequeño en donde nació.

Dícese que empezó su carrera política debiendo al favor de elevado personaje la honrosa investidura de diputado á Cortes, y que fué ayudado para los gastos del viaje é instalación en Madrid por el mismo distrito en que, con entereza sin igual, escaso de facultades y sobra de saña, arrancó los arrozales que pacientemente vió plantar y crecer, y cuyo fruto era parte del haber de algunos de los mismos suscritores á la lista de ciertos seis mil y pico de reales suministrados en otro tiempo á un joven abogado aspirante á hombre político del partido progresista.

Pasaron los tiempos; poco se oyó hablar del joven abogado que mas tarde había de arrancar los arroses que entonces le sustentaban materialmente y le preparaban el camino político que había de conducirle al punto á propósito para, OLVIDANDO ANTIGUOS IMPORTANTES BENEFICIOS, pagar estos con la mas negra de las ingratinidades.

El sol de la libertad era demasiado fuerte para que plantas nacientes lo resistieran de lleno, y á la sombra de los Sres. Peris y Valero y Mascarós creció D. Trinitario, poco visto, poco mirado, como poco notable. Murio el primero de aquellos señores, casi ignorado á la política; el segundo, el partido progresista se dividió, nació el constitucional y con él figuró nuestro joven abogado mas envejecido ya, naciente su hoy venerable calva y con algun principio bilioso, efecto de las imperfecas digestiones producidas por mala alimentación. Aun figuraba poco.

La Restauracion, período importante de la política de España y del partido constitucional, es la base de la importancia de nuestro hombre. El partido constitucional, comovido por el golpe de Sagunto, había de reconstituirse y se reconstituio.

Grandes esfuerzos de todos crearon en Valencia una agrupacion de constitucionales de buena fé que seguian las inspiraciones del anciano puro, del político hábil y enérgico Sr. Mascarós.

Nació despues la disidencia; el cómo y por qué, de todos es sabido, y no viene hoy al caso reproducir la narracion de las causas. No hablemos, pues, de ella, y consignemos solamente que entonces empezó á verse clara la personalidad de alguno, que entonces empezó á conocerse el maquiavélico plan de D. Trinitario, que cual otro leaio pretendia remontar su vuelo al confin de la atmósfera, olvidando que eran sus alas de cera, no habían de resistir los abrasadores rayos del sol y habían de proporcionar terrible caída.

Con los que se apellidaron ortodoxos se formó una agrupacion llamada comité, círculo, junta directiva ó lo que convenia, según el caso: de ella se nombró jefe á un título de Castilla de honoríficos antecedentes, pero de tan escasa iniciativa, y el segundo jefe ó primer vicepresidente, D. Trinitario Ruiz y Capdepon, era la verdadera vida y alma de aquel automático grupo llamado capdeponista, y no como se apellidara su presidente. En el ejercicio de su autoridad, humildemente aceptada, dió á conocer nuestro hombre desvergonadamente ya su habilidad maquiavélica. Era el jefe de hecho cuando había que obrar en aparente beneficio de todos y provecho propio: éralo el conde cuando había responsabilidad ó se necesitaba una sombra mas potente, una pantalla mas opaca que la de D. Trinitario.

Érale necesario figurar y para ello tener asiento en la Cortes, que á la sazón llamara el partido canovista, y apoyado por el gobernador D. Gabriel Fernandez de Cadorniga, obtuvo el distrito de Chiva, á pesar de llamarse candidato de oposicion y sentarse luego en los bancos de la misma, lo cual, á la verdad, sucedia tambien á algun otro jefe del partido particular amigo suyo.

Esto produjo que la campaña política de nuestro hombre y de alguno de nuestros amigos políticos no pudiera ser todo lo lucida que esperara la opinion pública; pero nada mas ocurrió en el órden general, aunque el particular que respecta á esta provincia lo dice indudablemente importancia ser el único individuo de su fraccion, incluso el conde presidente, que obtuviera distrito que generalmente se creia ganado en buena lid, aunque realmente no fuera.

Vinieron las segundas Cortes llamadas por el gobierno conservador, y á cambio de ser traído á su partido y á la coalicion y apoyar á candidatos conservadores enfrente de sus correligionarios, obtuvo de los Baus, y otros el distrito de Sueca, que llegó á

creer debía á sus propias fuerzas de tanto hacerlo creer á los demás, y adquirida mayor importancia, fueron tambien mayores sus aspiraciones, consistentes como primer y mas vehemente deseo en la anulacion del grupo contrario, que, firme en sus propósitos, cada vez se resistia más y aumentaba tanto, como el capdeponista disminuia en importancia.

Llegó al poder el partido fusionista y aunque es creencia general que nuestro hombre no se había adherido á la fusion y renegaba de ella, faltóle tiempo para marchar á la corte, acompañado de su comité, atronando el camino con sus exigencias y la seguridad de lo que habían de conseguir. Desembarcaron en Madrid en la época del aluvion de comités sombreros nuevos y caras desconocidas: hallaron, como todos, las puertas abiertas, y se cansaron de subir y bajar, entrar y salir, discursos, plácemes, felicitaciones, pretensiones y comidas de fonda.

El tiempo pasaba, las peticiones no se satisficían, las comidas se indigestaban, y entonces la junta, comité, etc. etc., resolvió la exigencia de que el Sr. D. Trinitario fuese nombrado gobernador de Valencia, y el señor Sagasta tuvo el mal acierto y el peor gusto de aceptar y apoyar tal pretension, parte final y mas interesante de esta ligera necrologia, ó sea la peregrinacion y suicidio de nuestro hombre.

Conocidos son de todos los sinsabores que ocasionó á D. Trinitario su pretension, la oposicion de la casa propia y casi propia, la de todos los ministros y la de otros importantes hombres políticos.

Nadie comprendia la ceguedad de un gobierno que nombraba gobernador de provincia al jefe de una de las fracciones en que se hallaba dividido el partido, ni el desmedido orgullo del hombre que se juzgaba en tales condiciones de superioridad que dominar pudiera la escision que él solo creara y á la vez sincera bien y fielmente los intereses del gobierno, en cuyo nombre, y no como jefe de una fraccion, venia á desempeñar el mando.

Todo el mundo sabia los compromisos que había contraído y los que por él contrajera el gobierno, pero á la par se adivinaba que contra todo esto estaba el interés propio y el de los amigos que le ayudaron y empujaron, y la expectacion pública se fijó en nuestro hombre.

Era cabeza ó calabaza? Figura ó figuron? Estas eran las preguntas que generalmente se hacia todo el mundo, esperando los acontecimientos para contestarlas. Nosotros las con testaremos en esta necrologia, y sentimos tener que hacerlo, porque nos duele declaracion tan terminante como á la que nos obligan los hechos.

Figura seria D. Trinitario Ruiz y Capdepon, si al llegar á la provincia hubiera cumplido los propios y voluntarios compromisos, y desoyendo falsas amistades hubiera hecho la política solo de interés del gobierno, dando á la provincia de Valencia la representacion en Cortes que merece por su importancia, en vez de non natos políticos, sin mas importancia que su ambicion los unos, que figuran otros en el escaparate del fotógrafo Otero en Madrid con el traje de búscaros del duque de Sexto, y todos sin mas méritos ni antecedentes que pertenecer al coro de ciertas reuniones, círculo ó agrupaciones personales.

Seria figura, si inspirándose en la justicia y la razon y reconociendo que en la fusion están los elementos mas adversos antes, unidos hoy y en paz, hubiera sabido considerar por lo menos fusionados á sus enemigos de antes, y ahogar en su estómago el exceso de bilis, tomando una dosis de prudencia política y templanza en el vaso de su amistad á Sagasta, ó de sus deberes por el cargo que ejercía y por gratitud al favor que se le dispensó cediendo á sus exigencias, aunque para ello se arrostrara la opinion contraria del país y la de todos los ministros.

Seria cabeza, si hubiese sabido hábilmente destruir la agrupacion contraria, atrayéndose las simpatías generales de los partidos, y como Caamaño ú otros gobernadores hubiera recabado el dictado de recto administrador al menos, fiel guardador de la ley y hábil político.

En vez de esto, ¿qué ha hecho? Demostrar sus odios, desplegar fuerzas sin el valor de arrostrar por completo la responsabilidad, ilegalidades vergonzantes, sobre ilegalidades incultas, para ser vencido por sus enemigos en la eleccion de diputados y en la de senadores, en la que hubo de transigir á la una y media de la madrugada del mismo dia de la eleccion, con la candidatura á que él y sus amigos juraban no apoyar.

Salamanca, Villarroya, Gil Roger eran sus odios; descarada y rudamente les combatió, y ellos le vencieron.

Pineda, Sales y Testor, sus hechuras, sus protegidos; el primero fué vencido, y los otros llevan actas tan sucias, como jamás han ido de Valencia.

D. Trinitario Ruiz y Capdepon no ha aumentado un solo amigo político, no ha aumentado su grupo con un solo hombre, á pesar

de ser poder y constar á todo el mundo la predileccion del Sr. Sagasta; pero este desgraciado amigo deja peor recuerdo que ningún otro gobernador; deja de ser diputado de la provincia, se dice que hasta traslada su bufete á Madrid; se secó, en fin, en flor. No es figura, ni es cabeza; precisamente ha de ser calabaza y figuron.

Seale, pues, la opinion ligera, y pida á Dios que le olvidemos en Valencia, como deseamos nos olvide. Amen.

LA OPINION EN MADRID.

Madrid 16 setiembrede 1881. (1)

Sr. Director de EL COMERCIO.

Me estimado amigo: No ha satisfecho ni con mucho á los diarios conservadores la solución dada por nuestro representante en París, á los asuntos diplomáticos que, con la vecina República teniamos pendientes. Entiendo *El Diario Español* en su número de anoche que el gobierno ha aceptado un arreglo que constituye verdaderamente el fracaso de la diplomacia fusionista, puesto que la obligacion de compensar por las reclamaciones pendientes entre ambos países es reciproca y que conforme á los principios que los tratadistas llaman *derecho imperfecto*, el gobierno francés está dispuesto á reparar los daños padecidos por los colonos españoles en Saida, esperando que España hará lo propio respecto de las reclamaciones deducidas por súbditos franceses en virtud de perjuicios padecidos durante nuestra última guerra civil peninsular.

De aquí deduce *El Diario Español* que la diplomacia fusionista ha fracasado en estas delicadas negociaciones, pues ni admite la paridad en lo reclamado por una y otra parte, ni cree que puede existir comparacion entre los hechos de Saida y los que tuvieron lugar en nuestro territorio durante las pasadas guerras intestinas; fúndase para ello en que los primeros se verificaron en un estado declarado de guerra, y estos en un estado normal de órden público. De igual opinion que *El Diario Español* mástranse los demás periódicos conservadores y algunos otros, excepcion hecha de *La Epoca*, que encuentra aceptable el convenio. El espíritu público, sin embargo, que no está ni con mucho representado por la prensa conservadora, ha recibido con manifiesto agrado el término de nuestras dificultades internacionales, y buena prueba de ello nos dá la actitud de *El Imparcial*, que despues de haber llevado la voz cantante entre los vociferos que pedian poco menos que una inmediata declaracion de guerra, acoge ahora el término de la negociacion, tan distante de lo que reclamaba con manifiesta benevolencia.

De todos modos, puede considerarse este interesantísimo asunto como definitivamente terminado, á menos de que no surjan nuevas complicaciones por el resultado más ó menos favorable del tratado de comercio que tenemos pendiente, ó á lo menos tambien de que las cláusulas diplomáticas asentadas entre Mr. Saint-Hilaire y el duque de Fernan-Núñez, contengan alguna particularidad, hasta ahora desconocida que directa ó indirectamente se relacione con los deseos en que pudiera estar el gobierno francés de obtener las simpatías del nuestro, caso de que, por las necesidades de la campaña que mantiene en Africa tuviera precision de enviar parte de sus tropas al territorio de Marruecos. No debe suponerse siquiera que nuestro representante en París haya incurrido en flaqueza semejante, ni mucho menos que el marqués de la Vega de Armiño lo haya autorizado con su asentimiento; pero no cumpliría yo fielmente el deber en que estoy de informar á los lectores de *EL COMERCIO* de todo cuanto en Madrid se escribe, se dice y se murmura, si dejara de reproducir en estas cartas las palpitaciones todas de la opinion, cualquiera que sea el móvil que la agite. Para terminar sobre este punto, añadiré que si al comenzar lo he mencionado referente de la actitud en que se coloca *El Diario Español*, es porque este periódico está considerado como el representante más inmediato del señor Cánovas del Castillo, y que como tal, puede considerarse su política como inspirada por él. La importancia del artículo publicado por *El Diario Español*, estaba, pues, en que muy bien pudiera ser este el criterio que mantendrá en los próximos debates parlamentarios el jefe del partido conservador al examinar la política del gobierno.

II.

De otros dos asuntos ocupáanse los círculos políticos con marcada preferencia en estos dias. Nada diré á V. sobre el primero, referente á la apertura de los tribunales ayer verificada, ni sobre el notabilísimo discurso inaugural leído por el Sr. Alonso Martinez en aquel acto solemne. Los periódicos que lleguen á esa capital, cuando esta carta, irán nutridos de abundantes pormenores y de no escasos comentarios, con los cuales podrá V. ilustrar á sus lectores.

El otro asunto á que me refiero y que llena constantemente las columnas de la prensa toda, es el de la situacion critica y apurada por que atraviesa en estos momentos la democracia. Dividida y subdividida, fraccionada y maltrachea, va á presentarse ante el país en las futuras Cortes, sin que en realidad nadie acierte á definir cuál es la significacion verdadera y positiva de la mayor parte de sus prohombres. En vano se buscará entre los muchos órganos con que en la prensa cuenta, una actitud clara que determine

(1) Esta carta ha llegado á nuestra Redaccion con dos dias de retraso.

francamente las aspiraciones de la democracia española; en vano se procurará deducir de las declaraciones recientemente hechas por sus distintos jefes, de qué lado se encuentra la masa de opinion, que funda sus creencias en los principios consignados en la Constitución de 1869.

La democracia gubernamental del Sr. Castelar es platónica y contemplativa, puesto que sin renunciar á ninguno de los ideales que constituyen su credo, se la ve moverse con perfecta holgura dentro de las actuales instituciones, rechazando todo procedimiento de fuerza y esperando su advenimiento de un triunfo legal en los comicios, que por lo menos debe parecer remoto. La democracia dinástica que se ha manifestado ó que ha surgido inesperadamente á la raíz de la última crisis ministerial, ni se sabe si pretende la reforma de la Constitución, el planteamiento de la de 1869, ni tampoco si encontrará medios hábiles en su día de interpretar la que hoy nos rige en sentido mas liberal que el partido ahora dominante; tampoco parece que los demócratas dinásticos tengan como base en el país un partido popular verdaderamente democrático, que siga las inspiraciones de los 13 diputados que levantarán esta bandera en las próximas Cortes. En cuanto á la actitud indefinida é indefinible del Sr. Montero Rios, tampoco puede nadie fundar sobre ella cálculos concretos, puesto que de igual manera puede satisfacer á todas las voluntades y esperanzas: rechaza en principio los procedimientos de fuerza, á ejemplo, sin duda, del Sr. Castelar; se declara, no obstante, en el «deber sagrado de contribuir por todos los medios posibles, incluso los mas enérgicos, á la ejecución de la voluntad soberana», pero no determina de qué modo puede ó debe esa «voluntad soberana» declararse.

Nada diré respecto del Sr. Martos, de su equívoca ó por lo menos sospechosa conducta en cuanto á sus relaciones estrechas con Ruiz Zorrilla y Salmeron, y á quien tambien se acusa injustamente, á mi entender, de querer formar iglesia propia y separada, y poco necesitaré añadir respecto de estos dos últimos jefes citados, que son los que verdaderamente parecen representar y personificar la revolucion.

Dedúcese de todo ello que, sin salir del campo de los demócratas templados, de los que se hallan separados como por un abismo de los Sres. Pi y Figueras, encontramos ya dividida la opinion avanza á del país, en cuatro, ó por lo menos en tres tendencias distintas y enemigas, y enténdase, que cuando digo la opinion, aludo á la de los prohombres, porque esta puede muy bien no ser la que sustentan los que militan en segunda fila. Motivos tengo para afirmar que en las masas del partido cuando la idea de asentar su independencia y soberania por un acto de enérgica iniciativa que no solo defina claramente ideales, sino que tambien sacuda la dependencia en que vive, prescindiendo, si necesario fuese, de las altas personalidades del partido. ¿Qué puede perder el partido, dicen los que tal opinan, porque se les separen jefes pretensiosos que han sido la causa principal de sus errores y escisiones? ¿Que vayan en buen hora donde gusten con sus particulares historias y que abran paso á la juventud que llega con el corazon sano y exenta de odios y de pasiones interesadas.

Lo cierto es, señor Director, que si semejante tendencia prevaleciese, el movimiento democrático podría dar lugar á graves meditaciones.

III.

Debo rectificar en parte, rindiendo tributo á la exactitud de los hechos, algunas de las noticias comunicadas á *El Mercantil Valenciano* por su corresponsal en Madrid, referentes á la presentacion de la candidatura del señor general Alaminos para la eleccion de senadores por esa provincia. Puedo asegurar á V. categóricamente, que el general Alaminos no presentó la candidatura por ninguna provincia de España, y que por lo tanto no le fué posible retirar su nombre de ninguna de las combinaciones que el gobierno pudo entonces hacer, y á las cuales fué completa y absolutamente ageo. El general Alaminos supo que el gobierno le designaba para senador electivo cuando se publicaron en los periódicos ministeriales las listas de los candidatos aditos, y supo despues que su candidatura había sido retirada de las provincias de Valencia y de Segovia, sin tener en ello participacion alguna directa ni indirecta. Esta es la verdad toda acerca del particular, y bueno es que así conste, toda vez que el ilustre militar de quien me ocupo ha aceptado siempre con dignidad la situacion en que le han colocado los gobiernos, pero sin que ninguno de ellos haya podido vanagloriarse de que les haya pedido puesto ni representacion de ningún género.

IV.

Terminaria aquí esta ya larga, y sin duda indigesta correspondencia, si no me creyera en el deber de poner á V. al corriente de un hecho que está llamando la atencion, y que se refiere á esa provincia.

Dícese aquí, que el ex-gobernador D. Trinitario Ruiz celebró antes de las elecciones un compromiso con el partido conservador de Valencia, por el cual le cedía tres distritos para diputado á Cortes, si se desechaban todas las protestas y reclamaciones de los radicales en las elecciones municipales, y, además, si se producía una vacante en la comision provincial, para D. Angelino Esteller. Algo dijo *Las Provincias* sobre este arreglo, que descubre todo lo que ha tenido que hacer D. Trinitario para sacar adelante sus candidatos. Pero hay que buscar asiento para oír á los derrotados por esa provincia, los cuales someten á la opinion pública el calificativo que merece una autoridad, representante de un partido político, que no tiene aprension en concertarse con sus enemigos más encarnizados, y que despues de aceptar el cumplimiento

de las condiciones favorables, se niega á cumplir las que le son adversas.

La prueba de ello está, no solo en la suerte que sufrieron las protestas y reclamaciones producidas contra los amigos del gobernador en las elecciones municipales, sino en el nombramiento hecho á favor de D. Angelino Esteller, en virtud del pacto antes indicado. Este nombramiento, del cual es posible se ocupe el Congreso prontamente, debe ser altamente ilegal, pues si las noticias que aquí llegan son exactas, la Diputacion provincial de Valencia no ha formulado terna para la provision de la vacante, y, sin embargo, la real órden por la que se nombra vocal de la Comision provincial á D. Angelino Esteller, dice que se le nombra en virtud de lo dispuesto en el artículo 57 de la ley provincial. ¿Qué ha sucedido aquí? ¿Es que el ex-gobernador comunicó al gobierno que había existido la propuesta en terna, ó es que el ministro de la Gobernacion la tuvo por supuesta?

Aquí se comenta mucho esta cuestión, puesto que se sabe que el abono de los haberes al nombrado ofrece dificultades en la contaduría de los fondos provinciales de Valencia, á pesar de que ha habido no una, sino dos comunicaciones pasadas por el ex-gobernador. Y como de todo ello pudieran resultar graves responsabilidades para alguien, bueno seria que el justificado presidente de esa Diputacion provincial, que, con motivo de la eleccion de su hermano D. Rafael, dióse haber estado muy en contacto con D. Trinitario, dijera públicamente su parecer sobre la legitimidad del nombramiento de D. Angelino Esteller y se aclarase cómo, si no existiendo mas de cuatro vocales nombrados, la provincia debe pagar cinco, ó mas claro; si los fondos provinciales deben pagar las consecuencias, cabales y deslealtades políticas que hoy se pregonan por Madrid, cometidas por el ex-procónsul valenciano, cuya conducta no he de calificar á pesar de que los hechos van poniendo de relieve todo lo que ha tenido que hacer este desventurado politico para succionarse á los ojos del gobierno de su conducta en las últimas elecciones.

X.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Anteayer salió para Madrid el gobernador cesante de esta provincia D. Trinitario Ruiz y Capdepon. Su viaje se ha adelantado mas de lo que se presume, mas de lo que sus mismos amigos deseaban. ¿A qué objeto obedece esta precipitacion? ¿Se propone el cacique emplear sus influencias para introducirse en la comision de actas y salvar de esta suerte algunas que la voz pública califica de graves? ¿Pretende eleccionar á su sucesor é inspirar las instrucciones que reciba este del ministro de Gobernacion?

He aquí otras tantas preguntas que se dirigen unos y otros, y á las cuales contesta cada cual según el espíritu de que se siente animado. Por lo que á nosotros hace—lo decimos ingenuamente—no nos preocupa ni preocuparnos pueden los trabajos extra-parlamentarios del representante de Orihuela. Si el gobierno apoyara la candidatura del Sr. Ruiz Capdepon para la comision de actas, y en virtud de este apoyo la Cámara lo votase, la opinion pública lo rehusaría y el país tendria derecho á decir que se cometia una verdadera inmoralidad. En las actas de esta provincia, el Sr. Ruiz Capdepon puede y debe considerarse como parte, y parte y juez á un tiempo; ni el Sr. Ruiz Capdepon, ni nadie que se respete, puede serlo á la vez. Aun admitiendo la hipótesis de que D. Trinitario, dando una prueba mas de su insigne despreocupacion, ambicionase ese doble papel, no por eso habían de quedar sin debate ciertas actas, y flamos en la rectitud de la Cámara que no las aprobaria fácilmente. La posicion del cacique se pasaria de violenta, y lo que habría de ser, seria.

En lo que respecta al gobierno, le creemos bastante atencionado con lo que ha sucedido para que pueda atender las sugerencias del ex-gobernador y lleve sus complacencias hasta el punto de perpetuar la guerra civil en esta provincia. Si nos equivocáramos, probado tenemos que nuestro espíritu no decae en la contrariedad, y no faltarian voces en el Parlamento que volvieran por los fueros de la razon y la justicia, y clamaran un día y otro contra los abusos del caciquismo.

El Sr. Ruiz Capdepon, al partir para la corte, no ha dejado aquí grandes y profundas simpatías. Si alguna vez las tuvo, podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que las ha perdido por completo, y que Valencia entera lo ha visto alejarse, no con indiferencia, sino con alegría.

Al ausentarse de aquí el Sr. Romero Leal, no hace aun dos años, *EL COMERCIO* se despidió de él aconsejándole que se metiera fraile. No evocamos este recuerdo para atribuir al Sr. Ruiz Capdepon actitudes físicas y aptitudes morales que le hagan idóneo para la clase cenobítica. Sin negar que pueda servir para fraile, ni desconocer que hubiera brillado entre los mas hábiles reverendos de los tiempos de Carlos II, creemos que su corte es el del cacique de aldea, el del político de campanario, asqueado á la adulacion, dado á la vanidad y á la cólera, propenso al despecho y á la venganza, y dispuesto á entregarse á las exigencias del favoritismo.

Bajo este punto de vista, es un tipo acabado, y despues de su desdichada campaña administrativa, pocos habrá en la provincia que, en este punto al menos, no se hallen de acuerdo con nosotros. Como modelo, pues, lo presentamos á la nacion entera. Si en alguna parte se carece de un hombre de estas condiciones, y se le quiere tomar á prueba, lo recomendamos en la seguridad de un éxito perfecto, bien persuadidos de que si Mesonero Romanos hubiera de continuar la descripcion de sus inimitables ca-

Y ¿dónde se va? Lo sabe el acaso? A correr todos los peligros imaginables; a cruzar los mares, a luchar en mortífero clima con el sol, con las fieras, con los indígenas de países no civilizados, y avistarse con la muerte que le espera al desembarcar; disfrazado de chacal ó de salvaje con turbante blanco, á perecer junto á un pantano, sin familia, amigos ni conocidos, y á no tener por defensor de sus derechos sino el adusto ceño de una autoridad extranjera, que mas le pesa, que la ayuda, y que menos le protege que la grava.

Este es el hecho en absoluto innegable. A raíz de los desgraciados sucesos de Saida, el problema económico se puso sobre el tapete, y la iniciativa oficial no encontró mejor medio de resolverlo que emprender ó proyectar grandes trabajos de carreteras y otras vías de comunicación donde pudieran emplearse gran número de brazos.

Peró esto, que en realidad es algo, no llena ni con mucho las aspiraciones del trabajador; es decir, de ese trabajador que emigra. Ganar un jornal que en el día se consume, contar con el trabajo de mañana para la comida del mismo día, prohibírsele que enferme, porque si enferma no gana, y sin ganar no come; condenar á sus hijos pequeños ó á su mujer doiente á implorar la caridad pública si por acaso él falta, no puede ser nada lisonjero al hombre honrado, que contando con sus fuerzas piensa menos en su existencia presente que en el ahorro para el porvenir.

Y ya hemos soltado la palabra, ya está escrita; el ahorro, he aquí la aspiración legítima de todos los hombres de bien en sus distintas esferas. No basta con saber que hoy no falta, es preciso asegurarse para que no falte mañana. En este sentido, pues, he hecho mas la iniciativa particular y la actividad individual, porque rebuscando con incansable perseverancia entre las instituciones económicas, ha encontrado al fin las instituciones benéficas, la idea salvadora; la creación de un gran Banco agrícola, destinado á prevenir las contingencias de lo futuro.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA CORRUPCION EN CADA VENA.—La materia morbida que produce humores salitrosos, espumosos, granos pustulosos, llagas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, convino que paliativos aplicados localmente no pudiesen causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que, como la Zarparrilla de Salsol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota de fluido vital se sujeta á la acción detergente de esta preparación penetrante, y así la ex-purgación se hace completa.

LA M. I. SRA. DOÑA DOLORES PEACOCKE, VIUDA DE PARDINES, HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Su hija la Baronesa viuda de Alcahal, sus nietos y sobrinos, solicitan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes 20 de setiembre, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Boix, núm. 6, á lo que quedarán reconocidos. El duelo se despide en la plaza de San Agustín. Por disposición expresa de la finada no se reparten esquelas. Se replica el coche.

AÑO CRISTIANO. SANTO DE HOY San Eustaquio, mártir. SANTO DE MAÑANA San Mateo. CULTOS. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santo Tomás, por la Asociación de Nuestra Señora de la Saleta; se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde. AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza para el 20 de setiembre de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: El coronel comandante de Sagunto D. Francisco Leon. Hospital y provisiones, primer capitán de Alba de Tormes. Paseo de enfermos y conducción de las alturas á sus cuarteles y barberos al hospital. España. El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El capitán de infantería de reemplazo D. Francisco Compañ y Sanchez se servirá presentarse en este gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa. Valencia 18 de setiembre de 1881.—D. O. de su Excelencia; El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

En el instituto de segunda enseñanza comenzarán los exámenes extraordinarios de latin y castellano, primer curso, el martes 20 del actual, á las ocho de la mañana. ESPECTACULOS. TEATRO-CAFÉ.—Función para hoy martes 20 de setiembre de 1881.—El juguete en tres actos. Jugar al escondite.—La pieza en un acto. Cuatro cómicos de ocasión. A las ocho. BOLSETIN COMERCIAL.

Table with exchange rates for various locations: ALICANTE, ALMERIA, BARCELONA, BILBAO, BURGOS, CÁDIZ, CANTABRIA, CASTELLÓN, CORUÑA, GIRONA, HAVANA, MADRID, MALAGA, MURCIA, ORENSE, PAMPLONA, SARAGOZA, SEVILLA, TARRAGONA, VALENCIA, ZARAGOZA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Buques entrados en este puerto el día 18 de setiembre de 1881. Vapor esp. Játiva, de 1.203 t.; capitán don Miguel Cano, de Marsella con efectos, 22 tripulantes y 3 pasajeros. Vapor esp. Victoria, de 476 t.; capitán D. Domingo Menéndez, de Tarragona con efectos y 24 tripulantes. Laud esp. San Rafael, de 18 t.; patron Vicente Pastor, de Barcelona con efectos y 5 tripulantes. Laud esp. Desamparados, de 24 t.; patron Antonio Mengual, de Barcelona en lastre, 6 tripulantes y un pasajero. Laud esp. Filomena, de 19 t.; patron José Gimeno, de Barcelona en lastre y 6 tripulantes. Laud esp. Cármen, de 36 t.; patron José Rams, de Argel en lastre y 6 tripulantes. Vapor esp. Duro, de 476 t.; capitán D. Guillermo Navarro, de Alicante con efectos, 21 tripulantes y 12 pasajeros. Vapor esp. Herrera, de 1.007 t.; capitán don José Vives, de Alicante con efectos y 23 tripulantes.

PARTES TELEGRAFICAS. Venecia 17.—El Congreso geográfico ha aprobado el proyecto de perforación de Corinto, declarando la urgencia de su inmediata ejecución. París 17.—Carecen de fundamento las alegaciones del periódico L'Ordre, sobre la abdicación del príncipe Napoleón. París 17.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha ocupado detenidamente de la cuestión de Túnez. A dicho Consejo ha asistido el representante de Francia en Túnez señor Roustan, con objeto de ilustrar al gobierno en cualquier duda que pudiera ocurrir. Son completamente inexactas las reseñas que hacen algunos periódicos respecto á la cuestión de Saida. El gobierno francés no ha consentido el tratar separadamente aquella cuestión, ni ha aceptado en principio indemnización alguna por los perjuicios causados á síl ditos franceses en la guerra carlista, cantonalista y de Cuba, cuyas reclamaciones fueron formalmente reservadas. Es igualmente inexacto que se hayan hecho concesiones mutuas los gobiernos de Francia y España.

ULTIMA HORA. Servicio particular de EL COMERCIO. Paris 16 (12 y 35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24 1/2.—Id. exterior, 26'06. Constantinopla 16.—El gobierno turco ha declarado que no se trató nunca de la ocupación del Egipto por sus tropas, ni de enviar un delegado soyo al Cairo. El khedive no ha solicitado nunca la intervención de la Turquía. El Cairo 16.—Los representantes de Francia y de Inglaterra cerca del gobierno del Egipto, han recibido la orden de apoyar al ministerio presidido por Cheriff-Baja. Tolon 16.—Continúa activamente el embarque de tropas con destino á Túnez. Paris 16.—En el Consejo de ministros que se verificará mañana, quedará definitivamente acordada la fecha de convocatoria de las Cámaras. El gobierno francés ha acordado el aumento de cien hombres por batallón de los que se encuentran en Africa. También se enviarán tropas para cubrir bajas. El lunes próximo se reanudarán las negociaciones para el tratado de convenio entre Francia é Inglaterra. Longbranch 16.—El general Garfield continúa mejorando. La fiebre es bastante menos intensa, y el enfermo sigue tomando pequeñas cantidades de alimento. Paris 16.—Es general la creencia de que el gobierno francés acordará una nueva prórroga de tres meses del tratado comercial existente entre Francia é Inglaterra. Lisboa 16.—En las elecciones que se han verificado en las islas Azores, el candidato ministerial ha tenido 3.764 votos, y el demócrata Sr. Teófilo Braga 237. El gobierno portugués ha nombrado al señor Albedra gran cruz de la Concepción. Madrid 19, 6-15 t. Se han verificado las sesiones preparatorias, presidiendo en el Senado el Sr. Sanchez Ocaña, y en el Congreso Posada Herrera. Han quedado nombradas las comisiones que han de recibir mañana á la familia real. BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. 25'90 Exterior. 27'70 Bonos del Tesoro. 103'40 Subv. de ferro-carriles. 51'30 Cambio sobre Londres. 48'25 Id. sobre Paris. 5'02 Madrid 19, 9'30 n. Se hacen grandes elogios de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta de que cumplirá en el poder los compromisos que contrajo en la oposición. El general Serrano asiste á la reunion de la presidencia de senadores. Le ha sido admitida la dimisión al Sr. Silvela de la presidencia de la Exposición. Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastrés, 8 frente al jardín de Roca.

CORREO DE MADRID. 18 DE SETIEMBRE.

La Gaceta del 18 publica las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real decreto de 6 de setiembre concediendo al ministerio de la Gobernación un suplemento de crédito con aplicación á «Material de Correos: gastos de Administraciones».

Otro de 6 de setiembre autorizando la transferencia de 200.000 pesetas entre dos artículos del capítulo 6.º, sección 3.ª de «Obligaciones de los departamentos ministeriales».

Otro de 17 de setiembre aceptando la dimisión presentada por D. José Gallostra del cargo de asesor general del ministerio y director general de lo contencioso del Estado.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto de 15 de setiembre restableciendo el Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba. Real orden de 12 de setiembre haciendo estensivas á los cuerpos de ingenieros de minas y montes las disposiciones vigentes para el cuerpo de ingenieros civiles en lo relativo á servicios prestados en Ultramar.

Real orden fecha 12, disponiendo que los ingenieros de minas y de montes y demás auxiliares facultativos que sirvan en Ultramar durante seis años, tengan derecho á regreso á la Península, solicitándolo dos meses antes los que sirven en Cuba y Puerto-Rico y cuatro los que en Filipinas. Los ingenieros que mientras sirvan en Ultramar obtengan ascenso reglamentario en la península y su correspondiente en aquellas provincias, deberán disfrutarlo en las mismas tres años para conservarlo á su regreso, sin perjuicio de que el gobierno pueda hacerlos regresar si no hubiera vacante de su nueva categoría en la plantilla de la respectiva provincia ultramarina.

El Sr. Romero Ortiz y la presidencia del Congreso: hé aquí la cuestión del día. La prensa dá noticias para satisfacer todos los gustos y todas las aspiraciones. Un periódico ministerial dice que la mayoría sabe que la oposición está dispuesta á aprovechar cualquier ventaja de este género, y no puede ignorar que las votaciones de presidentes tienen, esto es indudable, carácter eminentemente político que hace de ellas una cuestión de gabinete, y como esto no lo ignoran ni siquiera los que por primera vez van á sentarse en los escaños del Congreso, resultará elegido por mayoría el Sr. Posada Herrera.

Otro diario de la situación consigna que amigos del Sr. Romero Ortiz, no obstante su persuasión de que no ha de hacer triunfar su candidatura pasa la presidencia del Congreso, decididamente votarán á tan distinguido hombre público para darle esta muestra de deferencia y respeto, si es cierto cuanto dicen sobre el particular algunos ministeriales, de procedencia constitucional.

El «Fénix» anuncia que las oposiciones darán sus votos al Sr. Romero Ortiz, á escepcion de la fracción posibilista, que votará al Sr. Posada Herrera. La «Epoca» insinúa que el Sr. Romero Ortiz no es el único garbanzo negro de la situación, pues, á su juicio, los señores Balaguer, Navarro Rodrigo, Linares Rivas, Candau, Gamazo, González de la Vega y duque de Hornachuelos, se hallan en una disposición de ánimo análoga á la del Sr. Romero Ortiz y sus amigos.

El «Diario Español» afirma que el gobernador del Banco de España persiste en su actitud. Se juzga con derecho á ser el candidato ministerial á dicha presidencia, por haber recibido una carta, en la cual el señor presidente del Consejo de ministros le ofreció, hace algunas semanas, el apoyo del gobierno para ocupar el sillón presidencial del Congreso. El Sr. Romero Ortiz cuenta, según el diario conservador, con la mayoría de los diputados constitucionales. Estos no ocultan que lo prefieren al Sr. Posada Herrera, y que verían con mucho gusto que el gobierno discursiese una solución, maced á la cual el Sr. Romero Ortiz presidiese el Congreso.

El «Estandarte» dice que cruzó ayer por Madrid una galerna ó soplo del mar, que ha levantado una polvareda peor que la de la presidencia del Congreso. Añade que la polvareda fué grande en el campo de la política y que la candidatura del

El «Estandarte» dice que cruzó ayer por Madrid una galerna ó soplo del mar, que ha levantado una polvareda peor que la de la presidencia del Congreso. Añade que la polvareda fué grande en el campo de la política y que la candidatura del

